

4281

RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo al personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, vacantes en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, aprobada por Resolución de 26 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y una vez cumplido lo preceptuado en el artículo 6.º, apartado 5, c), del citado Estatuto de Personal,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Registro de la Propiedad Industrial a las personas que se relacionan a continuación:

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T06IN03A0008	Gaiteiro Guillén, Ramón	11-12-1950
T06IN03A0009	Loredo González, Luis	1-4-1940
T06IN03A0010	Alonso Ampuero, Angel	25-2-1951
T06IN03A0011	Lucas Sacristán, Tomás de	19-1-1949
T06IN03A0012	Solans de la Serna, Eduardo	13-4-1954
T06IN03A0013	Peque Iglesias, Anselmo	31-8-1944

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y en el punto 5.4 de la convocatoria, los aspirantes nombrados funcionarios de carrera deberán tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días a contar de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que aquellos que no lo hicieran renuncian a su derecho, anulándose, en consecuencia, todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Director del Registro, Rafael Pastor García.

Sr. Secretario general del Organismo.

4282

RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Letrados de este Organismo al personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Letrados, vacantes en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, aprobada por Resolución de 25 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y una vez cumplido lo preceptuado en el artículo 6.º, apartado 5, c), del citado Estatuto de Personal,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Letrados del Registro de la Propiedad Industrial a las personas que se relacionan a continuación:

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T06IN02A0013	Gómez Montero, Jesús Jorge	23-4-1954
T06IN02A0014	Vallejo Zapatero, Fernando	2-10-1949

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y en el punto 5.4 de la convocatoria, los aspirantes nombrados funcionarios de carrera deberán tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días a contar de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que aquellos que no lo hicieran renuncian a su derecho, anulándose, en consecuencia, todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Director del Registro, Rafael Pastor García.

Sr. Secretario general del Organismo.

4283

RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de este Organismo al personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Auxiliares, vacantes en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, aprobada por Resolución de 26 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y una vez cumplido lo preceptuado en el artículo 6.º, apartado 5, c), del citado Estatuto de Personal,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar del Registro de la Propiedad Industrial a las personas que se relacionan a continuación:

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T06IN05A0036	García-Echániz Herrero de Egaña, Begoña	15-5-1955
T06IN05A0037	Muñoz Jiménez, Araceli	4-1-1956
T06IN05A0038	Pérez González, María Jesús	2-1-1952
T06IN05A0039	Verdejo García, Margarita	26-5-1956
T06IN05A0040	Ferrer Postigo, Fernando	3-12-1949

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y en el punto 5.4 de la convocatoria, los aspirantes nombrados funcionarios de carrera deberán tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días a contar de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que aquellos que no lo hicieran renuncian a su derecho, anulándose, en consecuencia, todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Director del Registro, Rafael Pastor García.

Sr. Secretario general del Organismo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

4284

ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se dispone cese don José María Turnay Turnay como Director del Instituto Español de Oceanografía.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el apartado b) del punto 5 del artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y a propuesta del Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, se dispone el cese de don José María Turnay Turnay como Director del Instituto Español de Oceanografía, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1980.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante.

4285

ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se nombra a don Miguel Oliver Massuti Director del Instituto Español de Oceanografía.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Subsecretario de Pesca y Marina Mercante y en uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) del punto 5 del artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, tengo a bien nombrar a don Miguel Oliver Massuti Director del Instituto Español de Oceanografía.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1980.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante.